Consejo Directivo

Acta N° 48

Martes 19 de junio de 2012



ACTA N° 48

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 37 del martes 19 de junio de 2012, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia de la señora Decana, doctora MONICA PINTO. Presta su asistencia técnica el señor Subsecretario Académico, doctor SERGIO BRODSKY.

CONSEJEROS PROFESORES

DR. ALBERTO J. BUERES DRA. BEATRIZ S. KROM DR. ALFREDO E. SOTO DR. MARIO E. ACKERMAN DR. MARCELO GEBHARDT DRA. MARY A. BELOFF

DR. LUIS MARIANO GENOVESI DR. MARCELO E. HAISSINER

CONSEJEROS GRADUADOS

DR. LEANDRO HALPERIN DRA. MARIALMA BERRINO

DR. PABLO ANDRES YANNIBELLI

DR. LISANDRO MARIANO TESZKIEWICZ

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

SR. TOMAS GONZALEZ VERA SR. LEANDRO MUTCHINICK

SR. CARLOS PLAZA SR. JULIAN HOFELE

REPRESENTANTE POR NO DOCENTES

SR. MIGUEL MUÑOZ

CONSEJEROS AUSENTES

DR. ATILIO A. ALTERINI

DR. JORGE L. KIELMANOVICH

DR. DARIO F. RICHARTE

DR. SEBASTIAN ALEJANDRO REY

SRTA. LUCIANA GALLARDO

SR. LUCAS LAGOS

Consejo Directivo

Acta N° 48

Martes 19 de junio de 2012

 En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 37 del martes 19 de junio de 2012:

1

APERTURA DE LA SESION

Sra. Decana.- Buenas noches señores consejeros: siendo las 19 y 37 del 19 de junio de 2012, y contando con quórum reglamentario, doy por iniciada la sesión convocada para hoy.

Les agradezco a todos su presencia: tenemos asistencia completa.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

<u>1</u>

<u>Informe y proyectos de la señora Decana</u>

Sra. Decana.- Quería socializar alguna información que ya está en poder de los directores de Departamento desde el 7 de junio.

Se trata de una reunión que hicimos para explicar lo que es el proyecto UBATyC –las tecnologías de información y comunicación—y la posibilidad de ir trabajando en una plataforma virtual para poder subir clases; algo parecido a lo que tenemos con el ciclo de *Grandes maestros* pero pensado con toda una batería de elementos pedagógicos tales como la posibilidad de ofrecer bibliografía, cuestionarios, etcétera.

La señora Secretaria Académica, doctora Nonna, –que por una cuestión personal pero no grave hoy no está con nosotros– tomo a su cargo esta iniciativa.

La Facultad tiene un proyecto institucional que fue aprobado por el Consejo Superior. Aparte, teníamos dos proyectos presentados por profesores de la cátedra que también fueron aprobados: uno presentado por el profesor Hendler, del Departamento de Derecho Penal y Criminología; y otro por el profesor Resnik, del Departamento de Derecho Público I.

Seguramente cada Departamento va a socializar con ustedes el uso de esta herramienta informática que es de mucha importancia para ir entrando dentro de lo que es la educación por la vía tecnológica; modalidad que nunca reemplazará lo presencial pero que es muy importante.

Se toma conocimiento.

Sra. Decana.- Al mismo tiempo quería comentar con aquellos de ustedes que no tuvieran información sobre esto que el miércoles de la semana pasada se hizo entrega del doctorado *honoris* al profesor Enrique Bacigalupo.

Consejo Directivo

Acta N° 48

Martes 19 de junio de 2012

Enrique Bacigalupo fue profesor de esta casa hasta la década del 70. Aquí se formó y nos dedicó una *lectio magistralis* en la cual hizo un panorama de la enseñanza del Derecho en la década en la que él estuvo en la Facultad como estudiante y como novel graduado. Por cierto, se trató de un evento my agradable.

- Se toma conocimiento.

Sra. Decana.- En el día de hoy –un poco más temprano– tuvimos también un almuerzo académico. Saben que ésta es una práctica que iniciamos el año pasado. En el día de hoy hizo uso de la palabra el profesor emérito Gregorio Badeni sobre el tema de *Interpretación Constitucional*.

Se toma conocimiento.

2

Peticiones particulares

No se producen manifestaciones.

<u>3</u>

Proyectos presentados

Sra. Decana.- En este punto quería pedirles algo que fue estipulado vía *mail:* la incorporación al Orden del Día de una serie de expedientes que tramitan equivalencias solicitadas por estudiantes.

Esto se los circulamos por *mail*. Los expedientes estuvieron a disposición en el área de Consejo Directivo. Son diez expedientes y la idea de incorporarlos al Orden del Día de este modo es para no perjudicar a estos estudiantes en el proceso de inscripciones que va a tener lugar a partir del cierre de este cuatrimestre. Si no los dejamos básicamente fuera de la posibilidad de elegir comisión.

Entonces, se va a votar la incorporación al Orden del Día de este punto.

Se practica la votación.

Sra. Decana.- Aprobado. Así queda definido.

4

Consideración del Acta Nº 47

Sin observaciones, se vota y aprueba.

<u>5</u>

Asuntos entrados pasados a comisión

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta. **Sr. Secretario (Brodsky).-** (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1.- TRI-UBA El señor profesor regular adjunto de Derecho Penal y Criminología, Dr. Eduardo 34033/12 Bertoni, solicita licencia con goce de haberes, por el período 1º/11 al 31/12/2012.

2.- EXP-UBA Resolución N° 5944/12 dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo

Consejo Directivo Acta N° 48 Martes 19 de junio de 2012

16255/12	Directivo, suscribiendo Convenio de Cooperación Académica con la Fundación de Investigaciones en Inteligencia Financiera
3 EXP-UBA 21146/12	Resolución N° 5945/12, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, suscribiendo Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación con la Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
4 EXP-UBA 38270/12	La profesora titular Dr. Alicia E. C. Ruiz, eleva el programa y su bibliografía de la asignatura Teoría General del Derecho.
5	La Dirección de Títulos y Premios eleva a consideración el otorgamiento del Diploma de Honor a egresados de la Carrera de Abogacía.
6	Resolución N° 5911/12, dictada por la Decana, por la que se designa Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Análisis Económico y Financiero, al abog. Marcelo Di Ciano.
7	Resolución N° 5436/12, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se acepta la renuncia condicionada en los términos del Decreto 8820/62, presentada por el Dr. Luis Suárez Herter.
8 TRI-UBA 21585,6013/12 9696,25105/12 76707-38317/11	.Equivalencia de materias solicitadas por alumnos provenientes de Facultades de carreras jurídicas.
9 EXP-UBA 56994/11-1919- 20243 20168/12	Equivalencias de materias solicitadas por alumnos provenientes de Facultades de carreras no jurídicas.
10 Resol.(CD) 1297/11	Modificaciones a la Oferta de Cursos del Ciclo Profesional Orientado, del 2do. Cuatrimestre 2012.
11 TRI-UBA N° 43130/12	El consejero por el Claustro de Estudiantes, Julián Hofele, presenta proyectos varios.
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	
1 TRI-UBA 37793/12	Rectificación de la Resolución (CD) N° 1466/12 (alumno Javier C. Maccagnini.
2 TRI-UBA 38286/12	Designación del Dr. Sandro Abraldes, como miembro titular del jurado que entenderá en la defensa de la tesis del Abog. Alberto E. Ojeda,
3 TRI-UBA 38716/12 -38719/12	Alumnos en la Maestría en Magistratura, María S. Sotelo de Lockett, Mirta G. Sotelo y Ana Emilia Daverio, solicitan prórroga para la presentación de sus respectivas tesis.
4 TRI-UBA 38718/12	Designación del DJ. Alejandro Pérez Huakde, como Director de la Tesis presentada por la maestranza Mirta G. Sotelo de Andreau.
5 TRI-UBA 21274/12 16591/12 23595/12 23867/12	La Dirección de Carrera Docente eleva solicitudes de renovación de cargos de auxiliares docentes.
6 TRI-UBA 40277/12	El Departamento de Posgrado eleva a consideración, el Acta de la Comisión de Doctorado del 9 de mayo de 2012.
7 TRI-UBA 40623/12	El Dpto. de Posgrado, eleva propuesta de designación de los miembros del jurado que entenderá en la tesis presentada por Amalia María del Carmen Jaliff, en la Maestría en Magistratura.
8 TRI-UBA 40620/12	El Dpto. de Posgrado, eleva propuesta de designación de los miembros del jurado que entenderá en la tesis presentada por Analía Cofrancesco, en la Maestría en Magistratura
9 TRI-UBA 40626/12	El Dpto. de Posgrado, eleva propuesta de designación de los miembros del jurado que entenderá en la tesis presentada por María J. Bustos, en la Maestría en Magistratura

Consejo Directivo

Acta N° 48

Martes 19 de junio de 2012

10.- TRI-UBA 41404/12

El Departamento de Filosofía solicita se modifique el Jurado para la cátedra del Dr. Ricardo Guibourg, aprobado por Resol. (CD) N° 1453/12, que entenderá en los concursos de Auxiliares Docentes.

COMISIÓN DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

1.- EXP-UBA 2647/12

Recurso contra la Resolución (D) N° 5285/12, presentado por el Sr. Angel Ariel

Sosa -Leg. 157.549- (personal no docente de la Facultad).

Sra. Decana.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sr. Secretario (Brodsky).- (Lee)

Sin observaciones, se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1.- TRI-UBA 34033/12

El señor profesor regular adjunto de Derecho Penal y Criminología, Dr. Eduardo Bertoni, solicita licencia con goce de haberes, por el período del 1° de noviembre al 31 de diciembre de 2012.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja licencia con goce de haberes, del 1° de noviembre al 31 de diciembre de 2012, al señor profesor Dr. Eduardo Bertoni. (Resol. CS, N° 836/79,

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte- M. Berrino - L. Lagos -

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

-Al enunciarse el punto 2:

2 - FXP-IIRA 16255/12

Resolución N° 5944/12, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, suscribiendo Convenio de Cooperación Académica con la Fundación de Investigaciones en Inteligencia Financiera.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la Resolución N° 5944/12, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, suscribiendo Convenio de Cooperación Académica con la Fundación de Investigaciones en Inteligencia Financiera.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte- J. Berbere Delgado - M. Berrino - L. Lagos -

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- Señora Decana: nosotros sólo queríamos dejar constancia en el acta de nuestro voto negativo tanto en el punto anterior como en éste.

Sr. Hofele.- Señora Decana: le pido también que conste mi voto negativo.

Sra. Decana.- Con el voto negativo de los señores consejeros Teszkiewicz y Hofele, queda aprobado el segundo despacho de la Comisión de Enseñanza.

Consejo Directivo

Acta N° 48

Martes 19 de junio de 2012

Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

3.- EXP-UBA 21146/12

Resolución N° 5945/12, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, suscribiendo Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación con la Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la Resolución N°

5945/12, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, suscribiendo Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación con la Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de Comisión. 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte- J. Berbere Delgado - M. Berrino - L. Lagos - .J. Hofele Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

4.- EXP-UBA 38270/12

La profesora titular, Dr. Alicia E. C. Ruiz, eleva el programa y su bibliografía, de la asignatura Teoría General del Derecho Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el programa de la materia Teoría General del Derecho y su bibliografía, presentado por la señora profesora Dra. Alicia E. C.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte – J. Berbere Delgado - M. Berrino – S. Rey -. L. Lagos – J. Hofele Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

La Dirección de Títulos y Premios eleva a consideración el otorgamiento del 5.-Diploma de Honor a egresados de la Carrera de Abogacía. Consejo Directivo:

> Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el otorgamiento del Premio Diploma de Honor, a los egresados de la carrera de Abogacía que a continuación se mencionan: Carina M. Serrano, Mariela R. Dziedzic, María F. Núñez Palacios, María E. Aguirre Castro Moreno, Denise C. Bakrokar, Julia Battafarano, Alejandro D. Calise, Agustín G. Cavana, Silvia A. Cornaglia, Mariana N. Bilinski, Ignacio E. Bollier, Mercedes Braun, Natalia S. Colarusso, Verónica C. García Ferro, María M. Giménez DeTomas, María V. Marsilli, María C. Oulé, Marcela K. Raba, Pablo Rovatti, María del Mar Soto Arriaga, Valeria Tentoni y Julio F. Villarreal García.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte – J. Berbere Delgado - M. Berrino – S. Rey – L. Lagos – J. Hofele Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Resolución N° 5911/12, dictada por la Decana, por la que se designa Jefe de 6.-Trabajos Prácticos en la asignatura Análisis Económico y Financiero, al abog. Marcelo Di Ciano. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja prestar conformidad a la Resolución N° 5911/12 dictada por la Decana, por la que se designa Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Análisis Económico y Financiero, al abog. Marcelo Di Ciano.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte –J. Berbere Delgado - M. Berrino – S. Rey - . L. Lagos – J. Hofele Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Resolución N° 5436/12, dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se acepta la renuncia condicionada en los términos del Decreto 8820/62, presentada por el Dr. Luis Suárez Herter. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la Resolución N° 5436/12, dictada por la Decana, ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se acepta la renuncia condicionada en los términos del Decreto 882062, presentada por el Dr. Luis Suárez Herter.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte- J. Berbere Delgado - M. Berrino - S. Rey - . L. Lagos - J. Hofele Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la

7.-

Consejo Directivo

Acta N° 48

Martes 19 de junio de 2012

Dirección de Consejo Directivo

8.- Resol.(CD) N° 1297/11 Modificación a la Oferta de Cursos del Segundo Cuatrimestre del año 2012. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar las modificaciones a la Oferta de Cursos del segundo cuatrimestre de 2012, que corren agregadas a la presente.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte- J. Berbere Delgado - M. Berrino - S. Rey - . L. Lagos - J. Hofele Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Dirección de Consejo Directiv

-Al enunciarse el punto 9:

9.- TRI-UBA 34921/12 El Consejero por el Claustro de Estudiantes, Julián Hofele, presenta proyecto solicitando se modifique el artículo 8° del Reglamento de Cursos de la Carrera de Traductorado Publico (Resol.(CD) N° 3521/88 y modificatorias y 6465/90) Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja acompañar el proyecto de Resolución adjunto.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte- J. Berbere Delgado - S. Rey - . L. Lagos - J. Hofele Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Genovesi.

Sr. Genovesi.- Señora Decana: quería pedir que el expediente vuelva a comisión con la finalidad de trabajar un poco la redacción de la resolución.

Conceptualmente estoy de acuerdo con la propuesta, pero hay algunas cuestiones que creo que deberían ajustarse. Por eso me parece que sería conveniente trabajarlo en la comisión a efectos de luego tratar el dictamen en la reunión de Consejo.

Sra. Decana.- Se va a votar la moción de vuelta a comisión formulada por el consejero Genovesi.

- Se vota y aprueba. En consecuencia, el expediente vuelve a la Comisión de Enseñanza.
- Al enunciarse el punto 10:

10.-

Los consejeros por el Claustro de Estudiantes, Lucas González, Tomás González Vera y Luciana Gallardo, presentan proyecto para habilitar en el Sistema de Inscripción, las renuncias vía Internet. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto adjunto.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte- J. Berbere Delgado - M. Berrino - L. Lagos -

Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero González Vera.

Sr. González Vera.- Señora Decana y señores consejeros: con respecto al punto 9. y antes de realizar la votación correspondiente al punto 10. quería adelantar nuestra satisfacción ante la posibilidad que tenemos hoy de poder acercar la Facultad todavía más a los estudiantes y, por ende, a la sociedad en la que se encuentra inmersa.

En sesiones anteriores este Consejo ha logrado modificaciones importantes en las condiciones de las cursadas. Las ha adecuado a las necesidades de la gente y es gracias a estos proyectos que no sólo hacemos honor a los principios reformistas cuando pregonan el amplio acceso a la Universidad por parte de la población, así como

Consejo Directivo

Acta N° 48

Martes 19 de junio de 2012

prestar especial atención a las dificultades que puedan encontrar los trabajadores y los sectores con menor poder adquisitivo. Además, trabajamos para hacer de esta casa de estudios una Facultad que aproveche los avances informáticos a los que la señora Decana se refirió al inicio de la sesión.

Trabajamos para estar no sólo a la vanguardia de lo que es la educación pública sino para hacer de esta casa de estudios una Facultad mejor. Por eso adelantamos nuestro voto afirmativo respecto de estos dos puntos.

Nos comprometemos a seguir buscando los consensos necesarios para poder lograr la aprobación de los otros treinta proyectos que hemos presentado a principio de año; temas en los cuales, por supuesto, vamos a seguir trabajando.

- Se vota y aprueba.
- Al enunciarse el punto 11:

11.- TRI-UBA 22210712

Los consejeros por el Claustro de Estudiantes, Lucas González, Tomás González Vera y Luciana Gallardo, presentan proyecto para que cada estudiante pueda obtener en forma gratuita un certificado analítico por año. Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto que se acompaña.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte— J. Berbere Delgado - M. Berrino — L. Lagos - J. Hofele Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Hofele.

Sr. Hofele.- Mi intervención es totalmente breve.

Hace poco tiempo hemos presentado un proyecto para que todos los trámites administrativos que realizan los estudiantes en la Facultad puedan hacerse de modo gratuito.

Por supuesto, vamos a acompañar esta iniciativa. Entendemos que estos certificados analíticos, al igual que una cantidad ilimitada de certificados –de alumno regular, etcétera— deberían ser trámites gratuitos en todos los casos. No vemos la necesidad de que tengan un arancel.

Por lo expuesto, por supuesto, vamos a acompañar este proyecto y seguiremos intentando la aprobación de los que hemos presentado

Sra. Decana.- Gracias, consejero.

Sin perjuicio de que esto sea tratado a su debido tiempo, solamente a fines de información quiero recordarle que el tema de los aranceles depende de una Resolución del Consejo Superior y no de esta Facultad.

Sr. Hofele.- Sí; también entiendo que la Resolución que estamos tomando hoy modifica este sistema, por lo cual podríamos hacerlo también en los otros casos.

Sra. Decana.- Se debatirá en su momento. Simplemente hacía la mención para que esto quede claro.

- Se vota y aprueba.
- Sin observaciones, se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:
- 12.- Se solicita la declaración de Interés Institucional para el lº Congreso de Derecho Crítico, a realizarse en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la

Consejo Directivo

Acta N° 48

Martes 19 de junio de 2012

Universidad Nacional de La Plata, los días 31 de agosto y 1 y 2 de setiembre del ctte. año

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja declarar de interés institucional el lº Congreso de Derecho Crítico, a realizarse en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, los días 31 de agosto y 1 y 2 de setiembre del ctte, año.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2012.

Fdo: D. Richarte- J. Berbere Delgado - M. Berrino - L. Lagos - J. Hofele Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

ASUNTOS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Sra. Decana.- Corresponde considerar los dos proyectos referidos a resoluciones en el tema equivalencias. Quiero dejar constancia de que en ningún caso existe denegatoria total a lo solicitado. Se trata de los siguientes expedientes: UBA 36.994/11; UBA 25.585/12; 70.013/12; 9.696/12; 76.707/11; 25.105/12; 38.317/11; 1.919/12; 20.243/12; y 20.168/12.

Se practica la votación.

Sra. Decana.- Quedan aprobados.

IV

FIN DE LA SESION

Sra. Decana.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión: buenas noches y muchas gracias por la presencia de todos ustedes.

- Son las 19 y 55.